



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00640215-UNC-ME#FCQ- Rectificativa RD 1303/22

VISTO:

La Resolución Decanal 1303/22, mediante la cual se designa a los docentes del Departamento de Bioquímica Clínica cargos de Profesor Asistente (DSE)- código 114 y Profesor Ayudante (DSE)- código 118.-

CONSIDERANDO:

Que se ha detectado un error administrativo involuntario;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Anexo I de la Resolución Decanal 1303/22: donde dice: “ ..Periodo desde el 01-07-2022 al 31-03-2022...”; debe decir: “...Periodo desde el 01-07-2022 al 31-03-2023...”.-

Artículo 2º: Modificar la fecha de fin de periodo dispuesto en el Anexo I de la Resolución Decanal 1303/22, de la designación interina de la Bioq. GONZÁLEZ María José (Legajo 56.475) donde dice: “ ..Periodo desde el 01-07-2022 al 31-03-2022...”; debe decir: “...Periodo desde el 01-07-2022 al 30-09-2022, en reemplazo de la licencia sin goce de haberes del Dr. Paulo Cortes...”

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM. ee.

